Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 073/17 de fecha 17 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 073-010/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 431/17, de fecha 12 de octubre de 2017, de la Oficina de Coordinación - DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de octubre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, inherente a la Contratación Directa - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 12 de julio de 2017, identificado como Expediente MEM-0042-2017-000060, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1023/17, de fecha 04 de agosto de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS", bajo la modalidad de Contratación Directa, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 327512;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 6544/17, de fecha 14 de agosto de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
material

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto de G. 59.012.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones doce mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1953/17, de fecha 14 de agosto de 2017;

Que, por Resolución C.A. N° 060-002/17, de fecha 29 de agosto de 2017, se autorizó el llamado a Contratación Directa - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"; se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) y se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; su Decreto Reglamentario N° 21909/03, su Decreto Modificatorio N° 5174/05 y su Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 836/17, de fecha 30 de agosto de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Contratación Directa - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS";

Que, por Notas DLI/LI2/N° 309/17 al 313/17, de fechas 21 de setiembre de 2017, fueron invitadas para participar del presente llamado las siguientes empresas: SERVICIO ELECTROMÉDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO), ARGÓN S.R.L., EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. y LA CASA DEL MÉDICO S.A.;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 327.512, de fecha 28 de setiembre de 2017, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, participaron los siguientes proveedores:

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/17 de fecha 17 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-010/17

LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

N° Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha de Emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia

Oferente: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.- RUC N° 80013820-1. Categoría: Sin categorizar N° Oferente: 1

DYSA-001/2017	Declaración Jurada	DYSA	27-09-2017	28-09-2017	26-01-2018

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1- CONTRATACIÓN DIRECTA - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRANSLADO MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO BIOMEDICO DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL CIUDAD DEL ESTE DEL IPS".

Oferente	Mejor Precio
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.- 80013820-1	G. 64.913.200.-

Ítems ganador por Proveedor

Proveedor: 80013820-1- DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Ítem	Precio Ganador
Contratación Directa –SBE N° 13/17 "Contratación de Servicios de Desmontaje, Traslado Montaje y Puesta en Funcionamiento del Equipo Biomédico de la Marca Baumer del Hospital Regional Ciudad del Este del IPS"	G. 64.913.200.-

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - Firmas digitalizar

El presente ...acter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-010/17

Que, según Acta Nº 26/17, de fecha 29 de setiembre de 2017, se procedió a la apertura de la única oferta presentada conforme al siguiente detalle:

1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. - RUC N° 80013820-1: Según Planilla de Precios ofertó por un monto total de G. 64.913.200.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones novecientos trece mil doscientos), IVA Incluido;

Que, por Memorando de fecha 11 de octubre de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Contratación Directa - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y a los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/Nº 1173/16, de fecha 18 de abril de 2016, con la sugerencia de adjudicar la Licitación de referencia a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, previa modificación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar la Contratación Directa - SBE N° 13/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA BAUMER DEL HOSPITAL

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mattigar

REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS", previa modificación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	73171602-004	Servicios de Desmontaje, Traslado, Montaje y Puesta en Funcionamiento del Equipo Biomédicos de la Marca BAUMER del Hospital Regional de Ciudad del Este del IPS.	EVENTO	UNIDAD	2	32.456.600	64.913.200
						G.	**64.913.200**

Monto Total CD - SBE N° 13/17: G. 64.913.200.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones novecientos trece mil doscientos), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-010/17

5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/jo.-

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.